

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2972 Orden ECD/392/2016, de 10 de marzo, por la que se otorga la garantía del Estado a 49 obras para su exhibición en el Museo Nacional del Prado en la exposición «El Bosco».

Vista la solicitud del Museo Nacional del Prado.

De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural.

De acuerdo con la disposición adicional cuadragésima tercera de la Ley 48/2015, 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Vistos los informes favorables del Servicio Jurídico de la Secretaría de Estado de Cultura de fecha de 27 de enero de 2016, y de la Oficina Presupuestaria del Departamento de fecha de 1 de febrero de 2016, y de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español de su reunión plenaria del día 19 de enero de 2016.

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.

Previa autorización del Consejo de Ministros de fecha de 4 de marzo de 2016, dispongo

Primero. *Otorgamiento de la garantía del Estado.*

Otorgar la garantía del Estado a las obras que figuran en el anexo de esta orden con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan.

Segundo. *Efectos.*

1. El Estado se compromete a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras que figuran en el anexo de esta orden, de acuerdo con los valores y las condiciones expresadas en la documentación que figura en el expediente.

2. Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la institución solicitante, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Tercero. *Cobertura de la Garantía del Estado.*

1. La Garantía otorgada se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figura en el anexo de esta orden ministerial, a los efectos de su exhibición en el Museo Nacional del Prado en la exposición «El Bosco» entre el 31 de mayo de 2016 al 11 de septiembre de 2016.

2. El valor económico total de las obras cubiertas por la Garantía del Estado asciende a 683.065.107,12 euros (seiscientos ochenta y tres millones sesenta y cinco mil ciento siete euros y doce céntimos). Dado que la valoración de varias de las obras cubiertas por la garantía se encuentra expresada en divisas, el valor económico total expresado en esta Orden es una aproximación en euros al valor total de la exposición, utilizando para ello los contravalores resultantes de la aplicación de los tipos de cambio del euro fijados por Resolución del Banco de España por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 26 de noviembre de 2015 («BOE» del 27). A los efectos de esta orden, se considerará que el valor individual de las obras es el que figura en la solicitud de garantía del Estado.

3. Las cantidades no cubiertas por la garantía del Estado, según lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, deberán ser aseguradas por la Institución solicitante de la garantía o los cedentes de las obras.

Cuarto. Periodo de cobertura.

1. El periodo de cobertura de la Garantía del Estado se iniciará el 29 de abril de 2016 y surtirá efecto desde la entrega de las obras por parte del cedente hasta la devolución de las mismas en su lugar de origen o en otro designado por el cedente, con fecha límite de 7 de octubre de 2016.

2. En caso de ampliación de la exposición, la garantía del Estado podrá prorrogarse, a petición de la institución solicitante, previa conformidad expresa de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas. El acuerdo de conformidad expresará el plazo de vigencia de la Garantía y las obras a las que resulta de aplicación la prórroga.

Quinto. Entrega y devolución de las obras.

1. Previamente a la entrega de las obras garantizadas en sus lugares de recogida, personal técnico cualificado elaborará un informe exhaustivo sobre el estado de conservación de cada una de ellas. Obtenida la conformidad escrita de cedente y cesionario sobre dicho informe, se procederá por parte de ambos a la firma del acta de entrega.

2. El acta de devolución se firmará en el momento de entrega de las obras a los cedentes en sus lugares de origen o en los lugares por ellos designados. En el acta de devolución deberá constar la conformidad de cedente y cesionario acerca de las condiciones en que se encuentran las mismas.

Sexto. Obligaciones de la institución solicitante.

Sin perjuicio de las restantes obligaciones que figuran en esta Orden, la institución solicitante de la garantía deberá:

1.º) Enviar a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte certificado extendido por su Director acreditando el término de la garantía otorgada, y cualquier circunstancia que afecte a la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de las obras.

2.º) Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y conservación de la obra así como el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta orden.

Séptimo. Incorporación del anexo.

Se incorpora a esta orden, formando parte de la misma, el anexo que se cita en el apartado segundo.

Octavo. Remisión telemática de la garantía del Estado.

La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dará inmediata cuenta, por vía telemática, del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Madrid, 10 de marzo de 2016.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle Ruiz.

ANEXO

Nº exp	Prestador / Lender	Título / Title
1	Staatliche Museen zu Berlin. Stiftung Preußischer Kulturbesitz. Gemäldegalerie Berlín, Alemania.	Hieronymus Bosch. San Juan Evangelista en Patmos (recto) / Escenas de la Pasión (verso) inv. num. 1674 A Óleo - Tabla de roble 78 x 57,5 x 7.
2	Staatliche Museen zu Berlin. Stiftung Preußischer Kulturbesitz. Kupferstichkabinett Berlín, Alemania.	Hieronymus Bosch. Cabeza grotesca y una pequeña tortuga monstruo (verso) KdZ 550 v Pluma, tinta marrón 8,6 x 18,2 (hoja).
3	Staatliche Museen zu Berlin. Stiftung Preußischer Kulturbesitz. Kupferstichkabinett Berlín, Alemania.	Hieronymus Bosch. Dos judíos en un paisaje KdZ 5210 Pluma, tinta marrón 8,5 x 18,2.
4	Staatliche Museen zu Berlin. Stiftung Preußischer Kulturbesitz. Kupferstichkabinett Berlín, Alemania.	Hieronymus Bosch (taller). Escena infernal (recto) KdZ 548 r Pluma, tinta marrón 15,6 x 17.
5	Städel Museum – Städelsches Kunstinstitut und Städtische Galerie Fráncfort del Meno, Alemania.	Hieronymus Bosch. Ecce Homo Inv. No. 1577 Óleo - Tabla de roble 71,1 x 60,5.
6	Albertina Viena, Austria.	Alart du Hameel. El elefante asediado DG1928/526. Grabado a buril 20,3 x 32,7 (hoja).
7	Albertina Viena, Austria.	Alart du Hameel. Juicio Final DG1928/523. Grabado a buril 24,3 x 35,5 (hoja).
8	Albertina Viena, Austria.	Hieronymus Bosch. Hombre-árbol 7876 Pluma, tinta marrón 22,7 x 21,1.
9	Albertina Viena, Austria.	Hieronymus Bosch (seguidor). Tullidos e inválidos. Inv. 7798. Pluma, tinta marrón 28,5 x 20,8.
10	Albertina Viena, Austria.	Hieronymus Bosch. Bufonada con un hombre en un cesto (recto); Bufonada con un hombre en un cesto y un monstruo con muletas (verso) 7797r 7797v. Pluma con tinta ferrogálica 19,2 x 27.
11	Kunsthistorisches Museum - Gemäldegalerie Viena, Austria.	Hieronymus Bosch. Camino del Calvario (recto); Niño jugando (verso) Inv.-Nr. GG_6429 Óleo - Tabla 57,2 x 32.
12	Musea Brugge - Groeningemuseum. Brujas, Bélgica.	Hieronymus Bosch y taller. Tríptico del Juicio Final: Inv. 0000. GRO0208.I. Óleo - Tabla. 98,7 x 110,7 (conjunto).
13	Musea Brugge - Groeningemuseum Brujas, Bélgica.	Hieronymus Bosch (seguidor). Tríptico de Job Inv. 0000.GRO0209.I Óleo - Tabla 98,3 x 132,8 (conjunto).
14	Museo de la Fundación Lázaro Galdiano Madrid, España.	Hieronymus Bosch. Meditaciones de san Juan Bautista 8155 Óleo - Tabla 48,5 x 40.
15	Patrimonio Nacional. Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial El Escorial, Madrid, España.	Hieronymus Bosch. Cristo con la cruz a cuestas 10014739 Óleo - Tabla 142,5 x 104,5.
16	Museo de Bellas Artes Valencia, España.	Hieronymus Bosch (copia). Tríptico de la Pasión. La coronación de espinas (centro) 264 Óleo - Tabla 139,5 x 169,8.
17	Museo de Bellas Artes Valencia, España.	Hieronymus Bosch (copia). Tríptico de la Pasión. Prendimiento (izda.) 265 Óleo - Tabla 151 x 83.
18	Museo de Bellas Artes Valencia, España.	Hieronymus Bosch (copia) Tríptico de la Pasión. Flagelación (dcha.) 266 Óleo - Tabla 151 x 83.
19	Museum of Fine Arts Boston, Estados Unidos de América.	Hieronymus Bosch (taller). Tríptico del Ecce Homo. Ecce Homo (tabla central) Acc. Nr. 53.2027 Óleo - Tabla 73 x 57,2.
20	Museum of Fine Arts Boston, Estados Unidos de América.	Hieronymus Bosch (taller). Tríptico del Ecce Homo. Ala izquierda: Pieter van Os con san Pedro (recto-exterior); Franco van Langhel y sus hijos con san Juan Evangelista (verso-interior) Acc. Nr. 56.171.1a-b Óleo - Tabla 79,4 x 35,9.
21	Museum of Fine Arts Boston, Estados Unidos de América.	Hieronymus Bosch (taller). Tríptico del Ecce Homo. Ala derecha: Heilwich van der Rullen y sus hijas con santa María Magdalena (verso); Hendriske van Langhel y su hijo fallecido con santa Catalina (recto) Acc. Nr. 56.171.2a-b Óleo - Tabla 79,7 x 36,8.
22	Museum of Fine Arts. Boston, Estados Unidos de América.	Hieronymus Bosch (taller). Instrumentos de la Pasión de Cristo. Acc. Nr. 56.172. Óleo - Tabla. 15,6 x 68,2.
23	Philadelphia Museum of Art Filadelfia, PA, Estados Unidos de América.	Hieronymus Bosch. Adoración de los magos, Inv. 1321 Óleo - Tabla 77,5 x 55,9.

Nº exp	Prestador / Lender	Título / Title
24	J. Paul Getty Museum Los Ángeles, CA, Estados Unidos de América.	Simon Marmion, David Aubert. Les visions du Chevalier Tondal Accesion # 87.MN.141 Ms. 30 Témpera, pintura dorada, tinta - Pergamino insertado con adhesivo en encuadernación de planchas de madera cubierta con piel de becerro marrón 36,3 x 26,2 (hoja).
25	Yale University Art Gallery New Haven, CT, Estados Unidos de América.	Hieronymus Bosch. Alegoría de la Intemperancia 1959.15.22 Óleo - Tabla 35,9 x 31,4.
26	Metropolitan Museum of Art Nueva York, NY, Estados Unidos de América.	Hieronymus Bosch. La adoración de los Magos 13.26 Óleo y oro - Tabla 71,1 x 56,5.
27	Colección particular, cortesía Metropolitan Museum of Art Nueva York, NY, Estados Unidos de América.	Hieronymus Bosch. Dos cabezas caricaturizadas (recto); La tentación de Eva (verso) L.1975.38.20 Pluma, tinta marrón grisácea - Papel 10 x 10,5.
28	National Gallery of Art Washington, D.C., Estados Unidos de América.	Hieronymus Bosch. La muerte y el avaro 1952.5.33 Óleo - Tabla 93 x 31.
29	Palais des Beaux-Arts Lille, Francia.	Hieronymus Bosch (copia). Concierto del huevo P816 Óleo - Tabla 108 x 126.
30	Musée du Louvre. Département des Arts graphiques. París, Francia.	Hieronymus Bosch. Croquis para una Tentación de san Antonio (recto) INV 20871, recto Pluma, tinta marrón - Papel 20,6 x 26,3.
31	Musée du Louvre. Département des Arts graphiques. París, Francia.	Hieronymus Bosch. Monstruos, uno con lanza (verso) INV 20871, verso Pluma, tinta marrón - Papel 20,6 x 26,3.
32	Musée du Louvre. Département des Arts graphiques. Collection Edmond de Rothschild. París, Francia.	Hieronymus Bosch. Bodas de Caná con donante y un santo obispo 163 DR r Pluma, tinta marrón - Papel 28,1 x 20,9.
33	Musée du Louvre. Département des peintures. París, Francia.	Hieronymus Bosch. La nave de los locos. R.F. 2218. Óleo - Tabla 66 x 41.
34	Musée municipal Saint-Germain-en-Laye Francia.	Hieronymus Bosch (atribuido). El prestidigitador 872.1.87 Óleo - Tabla 53,7 x 65,2.
35	Polo Museale del Veneto / Gallerie dell'Accademia. Venecia, Italia.	Hieronymus Bosch. Visiones del Más Allá: Caída de los condenados; Paraíso terrenal; caída de los condenados; Ascensión al Empíreo Inv. N. 626 Gallerie Accademia Óleo - Tabla de roble 88,8 x 39,6 aprox. cada tabla.
36	Polo Museale del Veneto / Gallerie dell'Accademia. Venecia, Italia.	Hieronymus Bosch. Tríptico de santa Liberada. Inv. num. 76109 Óleo - Tabla 105 x aprox 120 (abierto).
37	Rijksmuseum Ámsterdam, Países Bajos.	Maestro de los retratos de príncipes Retrato de Engelbert II, conde de Nassau y lord de Breda SK-A-3140 Óleo - Tabla 33,5 x 24.
38	Museum Boijmans van Beuningen. Róterdam, Países Bajos.	Hieronymus Bosch. El vendedor ambulante Acc. Nr. 1079 Óleo - Tabla 71 x 70,6.
39	Museum Boijmans van Beuningen Róterdam Países Bajos.	Hieronymus Bosch San Cristóbal con el Niño Jesús a cuestas Acc. Nr. St 26 Óleo - Tabla 113 x 71,5.
40	Museum Boijmans van Beuningen. Róterdam, Países Bajos.	Hieronymus Bosch. El nido del búho N 175 recto (PK) Pluma, tinta parda - Papel 14,1 x 19,7.
41	Het Noordbrabants Museum 's-Hertongenbosch, Países Bajos.	Anónimo. Mercado de telas de 's-Hertongenbosch Inv. nr. 01596 Óleo - Tabla 134 x 76,5 3,5.
42	Het Noordbrabants Museum 's-Hertongenbosch ,Países Bajos.	Hieronymus Bosch (seguidor). Batalla entre Carnaval y Cuaresma Inv. nr. 12076 Óleo (grisalla) - Tabla 75 x 134 x 7.
43	Museum Het Zwanenbroedershuis. Illustre Lieve Vrouwe Broederschap 's-Hertongenbosch, Países Bajos.	Adriaen van Wesel San Juan Evangelista en Patmos inv.nr. B7 Madera de roble tallada y policromada 47,4 x 33,9 x 17.
44	Museum Het Zwanenbroedershuis. Illustre Lieve Vrouwe Broederschap 's-Hertongenbosch Países Bajos.	Adriaen van Wesel. La visión del emperador Augusto inv.nr. B8 Madera de roble tallada y policromada 48,2 x 34,5 x aprox. 17.
45	Museu Nacional de Arte Antiga. Lisboa, Portugal.	Hieronymus Bosch. Tríptico de san Antonio Abad. MNA inv. 1498 Pint. Óleo - Tabla de roble. Panel central: 131,5 x 119. Panel derecho: 131,5 x 53. Panel izquierdo: 144,8 x 66,7.
46	British Museum. Department of Prints and Drawings. Londres, Reino Unido.	Alart du Hameel. Los amantes con un loco junto a la fuente PD 1854,0513.36. Grabado a buril - Papel 24,4 x 11,7.

Nº exp	Prestador / Lender	Título / Title
47	British Museum. Department of Prints and Drawings. Londres, Reino Unido.	Cornelis CORT (grabador). Retrato de Hieronymus Bosch En Pictorum Aliquot Celebrium Germaniae Inferioris Effigies (Volcxken Dierix, Amberes, 1572). Lámina 3 PD 1879,0510.435 Grabado a buril - Papel 19,5 x 12,3.
48	British Museum. Department of Prints and Drawings. Londres, Reino Unido.	Hieronymus Bosch (taller). Entierro de Cristo PD 1952,0405.9 Pluma y lápiz, tinta negra y marrón, aguada gris, carboncillo - Papel 25,3 x 30,5.
49	Bodleian Library - University of Oxford. Oxford, Reino Unido.	Maestro de María de Borgoña. Libro de horas de Engelberto de Nassau MS. Douce 219-220. Vol. 1 Manuscrito iluminado 13,7 x 9,7 (hoja).